

22677



MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Francisco MARTINEZ ROA,  
de nacionalidad, española  
residente en Madrid, Tabernillas núm. 13  
por: "UN ENVASE BANDEJA PERFECCIONADO"

-----  
M e m o r i a d e s c r i p t i v a  
-----

El presente Modelo de Utilidad está destinado a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España, sus colonias, protectorado y dominios, de un envase-bandeja perfeccionado.

5.- Consiste el objeto a que se refiere el presente Modelo, como ya queda dicho en un envase, de sección variable, fabricado generalmente por el manipulado de maderas, si bien pueden emplearse en su concepción los materiales que las circunstancias aconsejen o permitan.

10.- Innumerables son los tipos de envases conocidos hasta la fecha, pero no obstante el envase bandeja objeto de éste expe-



diente, supera en cuanto a simplicidad de construcción y manipulación a todos los similares conocidos.

5.- Uno de los tipos más divulgados consiste en un cajón rectangular provisto de sendos taladros en dos de sus costados a través de los cuales se introduce una cuerda anudada por ambos extremos y con ello se origina un asidero que en la mayoría de los casos no responde a la seguridad que fuera de desear en cuanto a su manipulación se refiere como asimismo a su presentación estética.

10.- De otra parte éstos envases a que venimos refiriéndonos al quedar herméticamente cerrados por su parte superior, el producto envasado al no recibir el suficiente aire renovado sufre deterioros que redundan en perjuicio de los intereses del consignatario de la mercancía, ya que en la mayoría de los casos son empleados para el transporte de frutas y verduras.

15.- El resultado del modelo que se contrae en la presente memoria, tiene efecto mediante el ensamble de una pluralidad de tableros dispuestos de tal forma que adoptan la forma de una caja con unos refuerzos angulares, proveyéndole en sus costados asimismo de otros y que mediante la disposición de unos listones transversales, se origina una holgura suficiente para ser utilizada como asidero, representando dicho sistema un ahorro de material, ya que los entre cada dos tableros quedan un margen de luz, una seguridad en su cometido y una simplificación en los citados elementos y por ello pasa a ponerlo bajo la protección y al amparo de las disposiciones que regulan la propiedad Industrial en nuestro país.

25.-

A continuación se describe con todo detalle el envase-bandeja objeto de la presente invención, y se acompaña para su



mejor comprensión una hoja de dibujos, vista desde un punto ilustrativo más bién que desde un plano restrictivo.

5.- En el indicado dibujo se representa por medio de -1- el envase-bandeja propiamente dicho en el que -2- son unos travesaños que al fijarlos conjuntamente con los señalados en -3- sobre la pieza triangular -4- queda formado el chasis del envase-bandeja.

10.- Con el fin de facilitarle mayor consistencia a la caja se le han dispuesto unos refuerzos en sentido vertical -5- que a su vez se aprovechan para disponer a un tercio de altura y siempre en ambos costados de la caja, otros listones -6- éstos en sentido horizontal y motivando con ello entre las paredes exteriores -2- del envase y el listón dispuesto transversalmente -6- un espacio libre que hace las veces de asidero.

15.- Para reforzar los aditamentos de su base -7- por ser la parte más sufrida, motivado al peso de la mercancía o evitar el roce con los de otros envases sobre los cuales pueda descansar este o simplemente con el suelo como consecuencia del margen de luz que queda entre tablero y tablero, siguiendo la directriz transversal, figura por su parte exterior otros dos listones -8- dispuestos en los extremos, si bién es susceptible de colocar la cantidad de ellos que convengan en los distintos espacios de la base.

25.- Asimismo y con miras que no sufra deterioro los productos envasados por posibles presiones ejercidas de arriba para abajo por pesos que sobre el envase pudieran superponerse en un momento dado o bién en el transporte o almacenaje, en suboca o parte superior, campean otros travesaños -9- permitiendo con ello a la tapa del envase descansar so-



bre ellos y restando por tanto el peso a los bordes de la tan citada bandeja.

- 5.- En esencia éstas son las características principales del Modelo de Utilidad que se preconiza en la presente solicitud en la cual será susceptible de la introducción de detalles o forma que la práctica aconseje números de tableros a disponer tanto en sus costados como en su base, material a emplear, como asimismo medios de adherencia entre ellos, ya sea por medio de clavado, machiembrado o aditamentos por medio de colas o resinas, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie o altere la esencialidad del invento.
- 10.-

#### NOTA

15.-

Se declara como nuevo y de propia invención, las siguientes

#### REIVINDICACIONES

20.-

1ª.-Un envase-bandeja perfeccionado formado por un número variable de travesaños y largueros que mediante su ensamble sobre un elemento dispuesto en los ángulos coincidentes de cada dos, queda formado el chasis del propio envase.

25.-

2ª.-Un envase-bandeja perfeccionado conforme a la reivindicación anterior, caracterizado porque sobrepues



tos , en sentido vertical y por su parte exterior, lleva adosados sendos listones que ejercen una doble misión,

ésto es, la de refuerzo sobre los travesaños y largueros ya ensamblados y la de disponer sobre los mismos sendos elementos asideros, colocados aproximadamente a un tercio de

5.- altura y consistente en otros tantos listones transversales que descansan sobre dichos refuerzos verticales.

3ª.-Un envase-bandeja perfeccionado, caracterizado por estar dotado de una disposición de travesaños en su base con el fin de dar mayor consistencia al ensamblaje inferior y resguardar el roce de los productos que contenga.

10.-

4ª.-Un envase-bandeja perfeccionado, según notas primera, segunda y tercera, caracterizado por disponer asimismo en la boca o parte superior, sendos listones de igual índole que los anteriores sobre los que descansa la tapa del envase propiamente dicho, disminuyendo con ello la presión ejercida por el peso que pudiera sobreponérsele.

15.-

5ª.-Un envase-bandeja perfeccionado, según notas anteriores caracterizado por el hecho de haberle dispuesto entre cada dos largueros o travesaños que formen el cuerpo del envase, un margen de luz de tamaño adecuado.

20.-

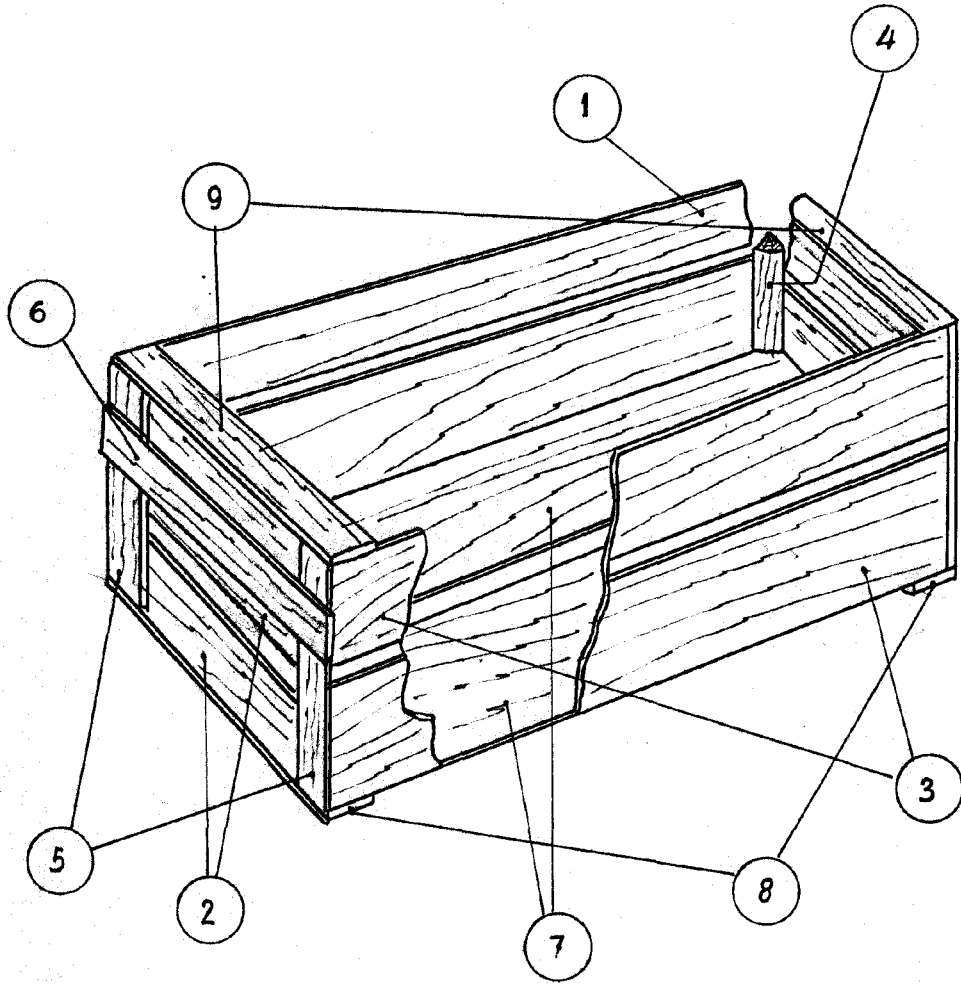
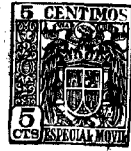
6ª.-"UN ENVASE-BANDEJA PERFECCIONADO"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sóla de sus caras y un plano que la ilustra.

25.-

Madrid, 24 de Marzo de 1.950

LEONCIO DEL RIO



Madrid 24 marzo de 1950

*J. Guadalupe*

Escala variable